

La SEAIC recuerda que no hay que bajar la guardia durante las fiestas

MUCHAS PERSONAS ALÉRGICAS DEBUTAN EN NAVIDAD

- Los niños pequeños suelen tomar frutos secos por primera vez en esta época del año y pueden debutar con alergia a estos alimentos.
- La exposición a los vapores de la cocción del marisco puede provocar síntomas alérgicos respiratorios.
- Entre los regalos de reyes debe prestarse especial atención a los juguetes que contienen látex, así como a las mascotas.

Madrid, 18 de diciembre de 2012.- Los casos de reacciones alérgicas suelen aumentar durante la Navidad, debido al mayor consumo de alimentos altamente alergénicos, así como al inicio en el consumo de ciertos productos. Según la **doctora Paloma Ibañez**, Jefe de Sección de Alergología del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús en Madrid y coordinadora del Comité de Alergia Infantil de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), *“alimentos típicamente navideños como los frutos secos, el marisco, el pescado o algunas frutas son los que con mayor frecuencia se relacionan con las reacciones alérgicas en estas fiestas. Además, al consumirse en más cantidad, se produce un aumento de los casos que acuden a los servicios de urgencias hospitalarias por alergia a alimentos”*.

Estas fechas festivas son también la ocasión en la que muchas personas degustan por primera vez algunos alimentos potencialmente generadores de alergias y a consumir dulces navideños, como los turrónes o el mazapán, que poseen ingredientes encubiertos entre sus componentes. La **doctora Belén de la Hoz**, experta de la Sección de Alergología del Hospital Universitario Ramón y Cajal y coordinadora del Comité de Alergia a Alimentos de la SEAIC, *“en el caso de contar con un alérgico a alimentos en casa debemos tener cuidado al hacer la compra y leer atentamente los etiquetados. En ocasiones, los alérgenos pueden ocultarse en preparaciones típicas de la Navidad. El problema es que en esta época del año debutan muchos alérgicos: niños que prueban por primera vez los frutos secos del turrón o el marisco, por ejemplo”*.

A tener en cuenta...

Además de los alimentos mencionados, la SEAIC recomienda prestar atención a la leche y los huevos. *“En muchos productos se pueden encontrar alérgenos bajo denominaciones como suero lácteo, caseína, etcétera. Otros alimentos, como embutidos y pan de molde o galletas, pueden enmascarar sustancias alergénicas entre sus componentes. Pero además, es frecuente que los niños alérgicos a pescado o marisco tengan reacciones alérgicas, como urticaria, o síntomas respiratorios, tan sólo por la exposición a los vapores de la cocción o por encontrarse cerca de los mariscos que van a consumir sus familiares. Es frecuente que durante estas fechas los niños alérgicos a alimentos presenten urticaria local porque alguien les toca o les besa tras haber comido algún alimento al que el niño es alérgico”*, añade Ibañez.

La SEAIC recuerda que las personas alérgicas deben llevar un “kit” de medicación adicional y que aquéllas con diagnóstico de anafilaxia, en cuyos casos puede producirse una reacción alérgica más grave es fundamental disponer de una inyección intramuscular de adrenalina.

La carta a los Reyes

Algunas alergias que pasan desapercibidas durante el año se convierten en protagonistas de la carta a los Reyes Magos. Así, algunos juguetes como pelotas, muñecos o globos pueden contener látex y, con este componente, llegan problemas alérgicos. *“La alergia al látex se puede manifestar con cualquiera de los síntomas y signos típicos de las reacciones alérgicas: leves, como urticaria, rinoconjuntivitis o graves como anafilaxia, asma o urticaria generalizada con dificultad respiratoria. Su característica fundamental es que se desencadenan a los pocos minutos de la exposición al látex, casi siempre en la primera hora tras el contacto, por lo que es importante acudir cuanto antes al Servicio de Urgencias”*, comenta la doctora de la Hoz.

Otro regalo que puede ocasionar problemas son los animales. *“Aunque la presencia de animales de compañía en nuestras casas no es nueva, es en estas dos últimas décadas cuando se ha generalizado su presencia en las viviendas urbanas”*, apunta la doctora Ibañez. *“El tener un animal en el domicilio favorece que las personas atópicas se sensibilicen a los alérgenos de sus epitelios y presenten enfermedades alérgicas, principalmente respiratorias, como el asma, la rinitis o la conjuntivitis. Se calcula que en España el 41% de los españoles posee algún tipo de animal, siendo perros y gatos las mascotas más frecuentes”*.

Según los propios especialistas, este tipo de alergia también se produce por el contacto con otras nuevas especies que llegan a los hogares como regalo de Reyes: hámsteres, ratones, cobayas, pájaros y caballos, entre otros. La moda de las mascotas exóticas y el contacto con especies a las que no estamos habituados puede provocar la aparición de nuevas alergias. *“En España, los médicos estamos diagnosticando alergias provocadas por serpientes, iguanas, ardillas y hasta hurones”*, subraya la doctora de la Hoz.

En esta misma línea, la doctora Ibañez apunta que *“los niños alérgicos a inhalantes o alimentos tienen más posibilidades de hacerse alérgicos a epitelios de animales si conviven con ellos. Por este motivo, deben preguntar al alergólogo si pueden tener animales en su domicilio antes de hacerse con una nueva mascota”*.

Para más información, Gabinete de Prensa de la SEAIC. PLANNER Media: Elena Moreno/Laura Castellanos. Telf.: 91 787 03 00